

LA COMUNIDAD COMO PRÁCTICA SOCIAL DE TRANSFORMACIÓN

Prof. Fernando Aguilar Mansilla, faquilar_2004@hotmail.com, UNRC, Dpto. Educación Física y Dpto. de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, cátedras de Pedagogía y Didáctica

Prof. Dra. Ana Riccetti, ariccetti@gmail.com, CONICET, UNRC, Dpto. Educación Física, cátedras: Pedagogía y Didáctica

Prof. Mg Stella Fornasero, sfornasero@gmail.com, UNRC, Dpto. Dpto. de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, cátedras de Pedagogía y Didáctica

Prof. Daniel Leiggener, leiggenerdaniel@gmail.com, UNRC, Dpto. Educación Física, cátedras: Pedagogía

Eje 2: Pedagogía y prácticas socio-educativas

Resumen

En el presente trabajo se muestra, para su socialización, la experiencia de prácticas socio-comunitarias que venimos realizando desde un proyecto interfacultad e interinstitucional¹.

El abordaje de las problemáticas sociales que atraviesa el sector social, conocido como las 400 viviendas, se realizó a partir de la vinculación entre el CENMA N° 73 (colegio para adultos) que se encuentra en el interior del barrio en la que interviene la UNRC y con ella la Facultad de Ciencias Humanas y la Facultad de Ciencias Económicas con sus cátedras participantes. A partir de los ejes transversales que propone el colegio -"trabajo, ciudadanía y salud"- las cátedras involucradas realizan sus aportes conceptuales por medio de actividades programadas en el barrio, con la intención de promover en los estudiantes y docentes el logro de conciencia social y ciudadana desde una Universidad comprometida con la sociedad, desde una concepción de enseñanza aprendizaje-servicio y responsabilidad social universitaria, posibilitando de esta manera una comunidad de aprendizaje.

Palabras clave:

Formación docente - Prácticas socio comunitarias – Proceso de evaluación

¹ Proyecto de prácticas socio-comunitarias "Prácticas socio-comunitarias generadoras de conciencia social y ciudadana, en el marco del proyecto educativo del CENMA 73 Ciudad Nueva" Aprobado y subsidiado por la Secretaría Académica de la UNRC 2016-2017.

LA COMUNIDAD COMO PRÁCTICA SOCIAL DE TRANSFORMACIÓN

Origen de la propuesta

La propuesta surge de la experiencia realizada durante el ciclo lectivo 2015 en el marco de la cátedra de Seminario de Integración I del Profesorado en Ciencias Jurídica, Política y Sociales con la intención de generar prácticas educativas diferentes a las trayectorias escolares de los estudiantes que cursan el profesorado en contextos diversos y de vulnerabilidad. Por lo que se decidió trabajar con el CENMA N°73 -Anexo Ciudad Nueva-. Esta institución educativa se caracteriza por una alta vulnerabilidad social en jóvenes y adultos del barrio Ciudad, que impactan negativamente en los proyectos de vida emergentes de los mismos.

Este CENMA, consciente de las fortalezas y debilidades de sus educandos y de su contexto social, ha venido realizando experiencias de trabajo articulado con diversas instituciones y organizaciones sociales, enmarcando dichas actividades en la propuesta pedagógica de: *Acompañar y potenciar el proceso de construcción de ciudadanía a partir de la participación social, el acceso simbólico a bienes culturales, la vinculación con el mundo del trabajo y el desarrollo de prácticas culturales para un ambiente saludable*².

La realización de nuestra propuesta de trabajo socio-comunitario en este Centro Educativo está enfocada desde el trabajo interdisciplinar, fundamentalmente desde un abordaje territorial, lo que plantea la necesidad de generar actividades que involucren a los diversos actores territoriales y la generación de aprendizajes significativos para los estudiantes y la comunidad barrial.

Contextualización del CENMA N°73 “Anexo Ciudad Nueva”

El CENMA N°73 Anexo Ciudad Nueva³, es una escuela para jóvenes y adultos que funciona en el Barrio homónimo desde el año 2011. El Barrio “Ciudad Nueva” se encuentra ubicado en el sector suroeste de la Ciudad de Río Cuarto, en cercanía de la intersección de Ruta Nacional N°8 y A005; se caracteriza por tener un origen fundacional reciente en el año 2007, a la vez, por ser representado en el imaginario social como *un enclave urbano de alta vulnerabilidad*.

² Proyecto Educativo Institucional, CENMA N°73 Dr. Arturo Jauretche, Anexo Ciudad Nueva, presentado a Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos, 2015.

³ La caracterización y análisis del barrio Ciudad Nueva fue extraído del PEI del CENMA N° 73.

Su configuración reciente como unidad barrial se encuentra en el marco de un Proyecto de Relocalización Urbana del Gobierno de la Provincia de Córdoba, que constituye un proceso territorial a escala provincial de relocalizaciones de diferentes colectivos barriales en condiciones de vulnerabilidad asentados en tierras fiscales.

El cambio a un espacio urbanizado ha significado la construcción de un proceso de apropiación y uso heterogéneo del nuevo lugar que, en ciertas situaciones y prácticas, manifiesta un carácter conflictivo. Si se consideran las condiciones habitacionales de muchas de las familias que habitaban sobre la costa en un ambiente ribereño se podría decir que la relocalización les ha permitido acceder a beneficios relacionados con la infraestructura y servicios, como: agua potable, alumbrado público, cloacas, entre otras; pero a nivel socio-cultural la construcción no ha sido homogénea, dado que algunas familias han continuado con sus actividades de rebusque como el cirujeo y la recolección de cartones o trabajando en actividades en condiciones de precariedad en el sector de la construcción. Mientras que otras familias con trabajo consolidados en empresas relacionadas a actividades de servicios o emprendimiento comerciales de carácter familiar en el contexto barrial (como: mercados, almacenes y kioscos), han accedido a bienes materiales que les permitió nuevas condiciones de existencia. Este nuevo horizonte situacional, ha dado lugar a un proceso de diferenciación socio-material y, por tal, a un *proceso de construcción identitaria que se sustenta en algunas prácticas y representaciones contrapuestas.*

Si se hace una transferencia de esta situación a las vivencias por grupos etarios, son los jóvenes quienes se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad social que, al no contar con espacios propicios para su apropiación y expresión, ni tampoco, con propuestas sistemáticas en el tiempo que aborden en modo holístico su necesidad inmediata de contención, dedican gran parte del tiempo al ocio, encontrando muchas veces refugio en el consumo de sustancias adictivas. A esta situación se suma la falta de oportunidades dignas de trabajo, los conflictos interbarriales (que ha ocasionado muertes), la escasa o acotadas salidas del espacio barrial que representan cierto acceso simbólico a la ciudad negado, la desprotección ante el accionar policial, la discriminación y estigma social de los que son claramente depositarios. Un abanico de factores que ejercen un alto impacto en la *construcción de la subjetividad e identidad juvenil.*

El espacio socio-cultural que enmarca la Institución es considerado un enclave urbano de vulnerabilidad social. Por lo que la propuesta educativa está orientada a una población que no necesariamente presenta condiciones y proyecciones de vida vinculadas con la visualización de la necesidad de lo educativo. En gran parte, ello explica el elevado índice

de deserción que se viene experimentando desde los inicios de la escuela, realidad que no resulta ajena a la generalidad de las instituciones educativas de la ciudad, y sobre todo de los sectores vulnerables.

Teniendo en cuenta lo expuesto, la propuesta pedagógica apunta a generar lazos con los actores territoriales, por lo que la interrelación con los espacios de participación comunitaria o simplemente actividades que surjan de la iniciativa de los vecinos es un aspecto al que se pretende acompañar, buscando articular los contenidos disciplinares con lo vivido por los estudiantes.

La propuesta pedagógica-curricular está anclada en tres ejes temáticos, definidos a partir de la problemática identificada, a saber:

- **Trabajo:** “Acompañar la emergencia de proyectos de vida desde la relación con el mundo del trabajo con anclaje en la economía social/solidaria e instancias formativas”.
- **Salud:** “Contribuir al desarrollo de prácticas culturales saludables que posibilite un ambiente sustentable”.
- **Ciudadanía:** "Potenciar la participación social y posibilitar el acceso socio-cultural a la ciudad y acompañar las prácticas comunitarias del contexto barrial desde la participación y la comunicación"⁴.

Desde esta propuesta pedagógica es que se proponen las siguientes intencionales del proyecto de prácticas socio-comunitarias (PSC):

- Desarrollar experiencias de PSC enmarcadas en las concepciones de enseñanza aprendizaje-servicio y responsabilidad social universitaria en los estudiantes de las cátedras intervinientes, que contribuyan al logro de una conciencia social y ciudadana, en el marco de una universidad comprometida con la sociedad.
- Favorecer el proceso de formación y reflexión-acción de los ejes institucionales, ciudadanía, salud y trabajo como una manera de abordar la problemática de la vulnerabilidad social en el barrio Ciudad Nueva de la ciudad de Río Cuarto.
- Aportar elementos para la toma de decisiones respecto a la incorporación de las PSC en las carreras implicadas, tendiente a la formación socio-crítica de los estudiantes y

⁴ Ver anexo.

paralelamente contribuir a la construcción de un currículo más integral, integrado y flexible.

En tanto que, a nivel específico, se explicitan los siguientes:

a. Aprendizaje de los estudiantes:

- Facilitar el acercamiento reflexivo y crítico de los estudiantes a la realidad del centro educativo y barrio, a partir del trabajo en terreno, como espacios de análisis y construcción de prácticas socio-críticas.
- Articular marcos teóricos con PSC, tendientes a la construcción de prácticas docentes que contribuyan a resolver problemas de comprensión y apropiación significativa de lo aprendido.
- Abordar dimensiones pedagógicas y didácticas para la re-construcción de los elementos de las situaciones educativas características de las poblaciones vulnerables

b. Trabajo conjunto con la comunidad:

- Promover en los estudiantes del CENMA la transformación de “demandantes sociales” en “actores sociales” a partir de la mejoría y dignidad de las condiciones de vida mediante la recuperación u obtención de sus derechos y libertades.
- Favorecer los procesos de retención, inclusión y mejora del proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes que forman parte del programa de jóvenes y adultos que ofrece el CENMA.
- Generar una comunidad de enseñanza y aprendizaje en torno a los ejes: ciudadanía, trabajo y salud.

Valoraciones parciales

A partir del año 2016 se coordinaron diferentes reuniones organizativas entre las instituciones para diagramar las PSC, como por ejemplo la Jornada de trabajo para la mejora de la plaza del barrio; desde el Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales se abordó, en varios encuentros áulicos, el concepto de ciudadanía a partir del eje Políticas Públicas “Programa sociales”; desde el Profesorado en Educación Física se llevó a cabo el Proyecto “Operativo Juego Cooperativo”, que tuvo como intención promover los valores sociales de solidaridad y cooperación a partir de las estrategias lúdicas. Las

cátedras que intervienen de la Facultad de Ciencias Económicas realizaron una Jornada de intercambio y reflexión acerca de los cambios en las condiciones de empleo en el mundo, en la Argentina y en el barrio.

Estas acciones permitieron construir un vínculo entre las diferentes cátedras y el barrio, generando una comunidad de aprendizaje, ya que los procesos establecidos en los distintos eventos y prácticas programadas fueron permitiendo el desarrollo de ideas que tuvieron que ir aunándose para el logro común.

Desde la perspectiva de las vivencias de los estudiantes universitarios, resultan interesantes de destacar, puesto que evidenciaron una ruptura entre sus representaciones sociales y estereotipo social acerca del barrio. Más aún, algunos mencionaron su interés por trabajar en sectores vulnerables:

- *Antes de llegar sentimos inseguridad, intriga miedos; después, buena predisposición, cariño, respeto, fácil comunicación, sensación de querer ser profes. (E.)*
- *El intervenir en espacios con condiciones de vulnerabilidad generó previamente sensaciones de inseguridad, temor, ansiedad, ya que para varios eran lugares desconocidos. El operativo nos permitió comprobar las tensiones entre la teoría y la práctica, entre lo que planificamos para jugar y lo que tuvimos que ir modificando en la práctica. (E.)*

Otro de los aportes que se destacan en esta primera etapa del proyecto, posibilitadora de las PSC, es la relación entre la teoría y la práctica en la formación de los estudiantes, reconociendo la importancia de la práctica y la relevancia en la contextualización de los contenidos.

En tanto a que, a nivel comunitario, el proceso de implementación del proyecto posibilitó la recuperación de espacios públicos, como la plaza, a través de trabajos colaborativos y solidarios entre los vecinos, organizaciones sociales, estudiantes y docentes (de ambas instituciones educativas), generando una comunidad sensible a las demandas socio-educativas.

¿De qué forma se evalúan estas experiencias?

El posicionamiento que subyace a la convocatoria de PSC se caracteriza por considerar la educación desde una perspectiva situada, destacándose el compromiso social de los proyectos, creemos que es necesario poner en tensión y pensar en interrogantes que nos permitan valorar el proceso de evaluación de las PSC a nivel institucional.

Las PSC atienden a promover el compromiso y responsabilidad social, la educación experiencial, brindar oportunidades de aprendizaje y una formación integral. Ahora bien, ¿de qué modo evaluar -valorar- los propósitos y acciones propuestas? En relación con esta pregunta cuando un equipo se compromete con este tipo de proyectos surgen otros interrogantes como los siguientes: ¿Qué es lo que se pretende con la evaluación: certificar, valorar, medir, reflexionar? ¿Cuáles son los aspectos significativos dentro de los que criterios generales que guían la evaluación de las PSC? ¿Qué instrumentos son los utilizados para acreditar el proyecto y su implementación: cuantitativos, cualitativos, mixtos, participativos? ¿Cómo identificar aquello que es significativo de lo que lo es menos, dónde está puesto el énfasis en la evaluación?

Las PSC son experiencias socio educativas en las que subyace un proceso de enseñanza y aprendizaje vinculado a contextos sociales reales y naturales. En este sentido, comprendemos que la evaluación es inherente a su implementación, por eso la consideramos como una herramienta que debe permitir conocer y generar conocimiento, colaborar en la revisión de las intervenciones sociales desde un enfoque crítico y reflexivo, valorar la construcción de puentes entre el saber disciplinar y el contexto sociocultural, promover la problematización y mejora de los procedimientos de implementación de propuestas que resulten significativas para todos los actores sociales involucrados.

En toda convocatoria a proyectos financiados existen diversos momentos de evaluación, generalmente uno inicial que se caracteriza por su aprobación y otro al final de su implementación para su certificación. Los criterios informados en la última convocatoria son los siguientes⁵:

- *Relevancia social y académica: encuadre en los objetivos y principios de las prácticas socio-comunitarias y en los ejes prioritarios de la convocatoria.*
- *Claridad y coherencia en la formulación del proyecto*
- *Diagnóstico preciso y relevante de la problemática a abordar por el proyecto*
- *Factibilidad*
- *Interdisciplinariedad o integración curricular. Se priorizarán propuestas que articulen acciones de más de una facultad, más de una carrera y/o más de una asignatura.*
- *Compromiso de participación de organizaciones sociales o gubernamentales e instituciones educativas en el desarrollo del proyecto.*
- *Pertinencia y articulación con los contenidos de la/s asignatura/s en la/s que se enmarca la PSC.*
- *Esta misma Comisión realizará el seguimiento y evaluación de procesos y resultados de los proyectos que resulten aprobados.*

*Se acompañará la convocatoria con **talleres de formación y acompañamiento** para la formulación, desarrollo y evaluación de los proyectos en fechas a definir por la mesa de prácticas socio comunitarias y a acordar con cada Facultad.*

⁵ Criterios de evaluación para Proyectos de PSC en la UNRC en la convocatoria 2015-2017. Disponible en: <https://www.unrc.edu.ar/descargar/psc-convocatoria015.pdf> (consultado el 10/08/2017).

Las propuestas de PSC de la UNRC tienen la particularidad de solicitar un informe de avance (de seguimiento) al finalizar las tareas planificadas para el primer año, y así poder acceder a los fondos para el año siguiente. Se trataría de una instancia de valoración del proceso de implementación e intervención. En el informe solicitado se encuentran diversas pautas⁶ que permiten dar cuenta de las actividades y avances realizados a modo de acompañamiento, a saber:

- a) *Contextualización de la experiencia: Facultad/ es, carrera/s, asignatura/s y organización/es intervinientes.*
- b) *Cantidad de estudiantes y listado de docentes participantes.*
- c) *Organización/es de la comunidad participante/s*
- d) *Objetivos logrados hasta el momento.*
- e) *Breve relato de las acciones realizadas.*
- f) *Valoración de procesos y resultados parciales, atendiendo entre otros a los siguientes aspectos:*
 - Aportes a la formación de los estudiantes*
 - Modificaciones a las prácticas de enseñanza*
 - Aportes a la comunidad*
 - Participación de los actores intervinientes en el proyecto*
- g) *Obstáculos o dificultades que se han presentado en el desarrollo de la experiencia*

Reconocemos que el seguimiento realizado durante la intervención forma parte de una innovación interesante, propuesta desde las bases que fundamentan las PSC, resultando en una oportunidad para revisar las acciones realizadas, así como las que quedan por realizar.

Ahora bien, para quienes formamos parte de la academia en general identificamos a la evaluación con un momento de “control”, de “inspección”, de “sospecha” que -si bien en este caso se orienta a la valoración, revisión y retroalimentación- incomoda e inquieta: ¿habremos hecho lo suficiente, cumpliremos con los requisitos de la convocatoria y con las expectativas de los evaluadores (quién nos lee)? En fin, se trata de una solicitud (demanda) por parte del sistema académico que genera cierta tensión y presión sobre quienes están involucrados y son los responsables de cumplimentar con los distintos momentos de evaluación propuestos. Muchas veces los tiempos académicos no se corresponden con los tiempos que requiere comprometerse con el barrio para generar acciones que empoderen a todos los actores involucrados.

La evaluación es considerada una herramienta que permite mejorar las prácticas docentes (Litwin, 2010), más precisamente, las prácticas de intervención educativas y de formación. Las PSC como experiencias de innovación socioeducativas requieren de una valoración que contemple las vicisitudes de la interacción y del vínculo que se produce en la comunidad de aprendizaje que se conforma entre la universidad e instituciones de la ciudad. Lo planteado se caracteriza por un alto nivel de complejidad y requiere recuperar las voces de quienes

⁶ Estructura sugerida para informes parciales de PSC para el año 2017 (UNRC).

integran y participan de las propuestas. Evaluar forma parte del proyecto desde el inicio, puesto que permite valorar las acciones, reorientarlas o modificarlas hacia los propósitos planteados. Entender que se trata de enfatizar el trabajo colaborativo con los integrantes considerando su impacto en el mejoramiento de los procesos de enseñanza y de aprendizaje desde perspectivas participativas, prácticas e interpretativas, como proceso de diálogo, comprensión y mejora (Stake, 1975, Fernández Sierra, 1994, Santos Guerra, 1996).

Conclusiones/Aperturas

Dicha experiencia nos ha posibilitado generar canales donde circulan los saberes de la comunidad, interpelando y siendo organizadora de procesos comunitarios que permitan abordar la problemática de vulnerabilidad socio-educativa.

Este espacio es el que posibilita un proceso de formación docente anclado en la realidad social e interpelando los propios sustentos pedagógicos del sujeto, es decir en las instancias donde se transponen “saberes teóricos” junto a “saberes prácticos” y “prácticas”, que ponen en juego una cultura, un “saber ser”, que se actualizan en las diversas situaciones de práctica profesional (Perrenoud, 1994).

Se reconoce la capacidad de poder evaluar la propia práctica, analizar cada contexto y situación de intervención, decidir el accionar en función de un saber, un saber-hacer y un saber-ser y la necesidad de apartarse de formaciones cerradas que, bajo una racionalidad tecnológica, pretenden capacitar para la aplicación de respuestas pre-configuradas.

Las PSC son nuestra práctica estratégica para que los estudiantes y docentes –entre todos- construyamos capacidades complejas y potenciales para actuar en contextos comunitarios reales, integrando y usando conocimientos y procedimientos de las disciplinas y actitudes o valores solidarios de manera transformadora.

Referencias bibliográficas

- Fernández Sierra, J. (1994). Evaluación del currículum perspectivas curriculares y enfoques en su evaluación. En Teoría y desarrollo del Currículum Aljibe. Madrid
- Litwin, E. (2010) La evaluación de la docencia: plataformas, nuevas agendas y caminos alternativos. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa. Vol 3, Nº 1e, pp. 52-59.
- Perrenoud, P (1994) *"Saberes de referencia, saberes prácticos en la formación de los enseñantes: una oposición discutible"* In Compte-rendu des travaux du séminaire des formateurs de l'IUFM, Grenoble, IUFM. Dicker, Gabriela (trad.), 1994.
- Santos Guerra, M. A. (1996). Evaluación Educativa. Un proceso de diálogo, comprensión y mejora. Ed. Magisterio Río de la Plata. Bs. As
- Stake, R. (1975). La evaluación de programas. En Dockrell y D. Hamilton 1983. Nuevas reflexiones sobre la investigación educativa. Madrid Narcea

Anexo

Problemática institucional/ Eje general	Facultad/ Departamento/Cátedra/ Institución	<i>Eje Institucional</i> CENMA 73 <i>seleccionado</i> (para el abordaje de la problemática)	Actividades propuestas	<i>Vinculación con los contenidos de las cátedras</i>
VULNERABILIDAD SOCIAL	CENMA N° 73 Anexo Ciudad Nueva, FCH y FCE	Trabajo Ciudadanía Salud	1) Convocatoria para ampliar la participación de los estudiantes.	Se prevé que haya un eje transversal a los programas de estudio de las cátedras intervinientes con referencia a "Las prácticas socio-comunitarias".
			2) Talleres formativos curriculares y extracurriculares para los equipos de trabajo sobre el significado de las prácticas socio-comunitarias y vulnerabilidad	
			3) Reuniones organizativas generales y por grupo de trabajo.	
	FCE/ Depto. Humanístico y Formativo Cátedras: Historia Económica y Social /Metodología de las Ciencias	Trabajo	A.1) Encuentro y debate sobre pensamiento crítico. Informe y argumentación.	<i>Metodología de las Ciencias:</i> Unidad 1: La lectura crítica y pensamiento crítico. Unidad 4: Lenguaje y comunicación/Elaboración de tipos de Informes. Unidad 5: opinión, puntos de vistas, estructura y solidez de la argumentación. Falacias: tipos. Argumentaciones escritas y orales. <i>Historia Económica y Social:</i> Unidades 2, 3, 4, 5 y 6: Evolución del Trabajo durante el capitalismo comercial (Siglos XIII-XVIII); capitalismo industrial (Siglos XVIII, XIX y XX); capitalismo Financiero (Siglos XX y XXI). Unidad 6: Flexibilización laboral. Crecimiento
			A.2) Taller: Evolución histórica del trabajo.	
			A.3) Seminario Precariedad laboral. Análisis de situaciones de vida (Actividad interdisciplinaria con el Prof. Cs. Jurídicas, Polít. y Sociales).	
			A.4) Prácticas colaborativas en el marco de la economía social.	

XI Encuentro de cátedras de Pedagogía - II Jornadas de Pedagogías del Sur
Sentidos, prácticas y desafíos de la Pedagogía a 200 años del cruce de los Andes

				de los niveles de pobreza e indigencia. La crisis de 2001 y el default. Recuperación económica. Cuestión social: nuevas formas de protestas.
	FCH/ Depto. Ciencias Jurídicas, políticas y sociales/ Cátedras: Pedagogía, Didáctica General y Currículum, Seminario de Integración I y Prácticas Docentes.	Ciudadanía	<p>B.1) Cartografía de la institución educativa en su territorio.</p> <p>B.2) Prácticas docentes orientadas a partir de las conclusiones de la cartografía en las dimensiones de enseñanza, investigación-acción y extensión.</p> <p>B.3) Proyectos interdisciplinarios a partir de la dimensión de extensión, como seminario de precariedad laboral y otros a definir.</p> <p>B.4) Seminario Precariedad laboral. Análisis de situaciones de vida (Actividad interdisciplinar con Ciencias Económicas).</p> <p>B.5) Seminario en políticas públicas en: educación, trabajo y salud. (Actividad interdisciplinar con Ciencias Económicas y Educación Física).</p>	<p>Área de formación docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Corrientes y modelos pedagógicos-didácticos -Diseños curriculares -Planificación -Elaboración de proyectos educativos -Psicología de jóvenes y adultos. -Prácticas docentes <p>Área disciplinar: derecho</p> <ul style="list-style-type: none"> -Derecho laboral
	FCH/ Depto. Ciencias Jurídicas, políticas y sociales/ Cátedra: Psicología Evolutiva.	Salud	C.1) 1º momento: tiempo de conocimiento y vinculación.	Construcción de la Subjetividad e Identidad. Adolescencia- transiciones emocionales, sociales, etc.

XI Encuentro de cátedras de Pedagogía - II Jornadas de Pedagogías del Sur
Sentidos, prácticas y desafíos de la Pedagogía a 200 años del cruce de los Andes

			<p>C.2) 2º momento: Talleres con prácticos e instancias de reflexión, desde la temática de la <i>Autoestima</i>. Trabajar acerca de la <i>Responsabilidad</i>, <i>Derechos</i> y obligaciones.</p>	<p>Adolescente hoy en contextos de vulnerabilidad y riesgos psicosociales. Adultos: trabajo, maternidad, paternidad, etc.</p> <p>OBJETIVO: Construcción de subjetividad e identidad para devenir en ciudadanos responsables y comprometidos.</p>
			<p>C.3) Seminario en políticas públicas en: educación, trabajo y salud. (Actividad interdisciplinar con Ciencias Jurídicas, Ciencias Económicas y Educación Física).</p>	
	FCH/Depto. Educación Física/Cátedras: Pedagogía, Didáctica, Taller de problematización y deporte individuales.	Salud	<p>D.1) Realización de talleres educativos-culturales: juego y arte corporal.</p>	<p><i>Área de formación docente:</i> -Corrientes y modelos pedagógicos-didácticos -Diseños curriculares -Planificación -Representaciones sociales del docente en Educación Física- -Problemáticas educativas en la sociedad del siglo XXI</p> <p><i>Área del movimiento y problemática corporal</i></p>
			<p>D.2) Jornadas de actividad física, deporte y salud para la comunidad</p>	
			<p>D.3) Festejos de los derechos del niñ@</p>	
			<p>D.4) Talleres de baile y música</p>	
			<p>D.5) Seminario en políticas públicas en: educación, trabajo y salud. (Actividad interdisciplinaria con Ciencias Económicas; Ciencias Jurídicas y Educación Física).</p>	